5 CÉNTIMOS

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . 10 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.366 ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Sábado 30 de Diciembre de 1899

VISTA DEL EDIFICIO

CIUDAD DE SEVILLA

A. HERNANDEZ Y C.ª

Francos, 16 y 20, Agujas, 1 y Mercaderes, 9

CASA ESPECIAL DE NOVEDADES

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANGEROS

Habiendo terminado el inventario que anualmente practica esta casa, se complace en anunciar **Grandes rebajas de precios** en todos los artículos, recomendando con especialidad los siguientes para **SALDAR** 2000 piezas Holanda hilo Belga, lavada y fina á 2 ptas. metro; Grandes colecciones de sederías, en foulares, surahs y rasos Liberty estampados para vestidos, desde 10 ptas. metro; Glasés labrados y lisos para faldas; Juegos de mantelerías en preciosas cajas desde 4 ptas. Holandas algodón sin apresto, piezas de 20 metros en 11 ptas. **1000 piezas batistas á un real metro.** Holandas y lienzos para sábanas 8, 10 y 12 1|4, desde 10 reales metro. Confecciones con 75 por 100 de baja por fin de temporada. Alfombras y tapicerías de saldo. Lanas para vestido de primavera é invierno desde 4 reales metro, doble ancho, y franelastipos estampadas á real metro.

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Realizadas por estos importantes almacenistas grandes compras para la temporada de invierno, á precios baratos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al **detall** entre otros muchos artículos variados surtidos en

Lanas para trajes de señora y niños gran fantasía.
Astracanes rizados para abrigos de señora.
Gergas, vicuñas y tricot desde lo más barato á lo más superior.
Cheviot y Patenes lana gran novedad para trajes de caballeros.
Paños para capas desde lo más barato á lo más superior; especialidad en cafés, verdes y azules.
Acolchados y piqués pelo, franelas gran novedad, pañuelos de lana para señora y niñas, tequillas punto gran novedad.
Paraguas, camisetas, pantalones punto para señora, caballero y niños, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo escocia y algodón.
Capas para caballero desde 17'50 ptas. á lo más superior que pueda confeccionarse.
Alfombra Abacá y cordelillo desde 2 reales metro.
Idem moqueta á 4 ptas., y terciopelo á 6'50 ptas. metro.
Tapicerías para muebles; mantas de lana y algodón para camas, mantas de viaje, alfombritas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería, tohallas hilo, algodón y Rusas desde 2 reales.
A realizar. Juegos de mantelería adamascada, 6 cubiertos en una elegante caja á 3'50 y 4 pesetas cada uno; artículos blancos desde 5 pesetas la pieza de 20 metros.
Depósito de pañuelos de Manila bordados.

Horas de despacho de 8 mañana á 9 noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía
PUBLICA GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

PARA COMPRAR
Muebles Baratos
EN LA
Realización de Simón Marco
TARIFA, 8

MUEBLES DE **José Baldó**
Agujas, 4

OPERARIOS
prácticos en la fabricación de camas de hierro y torneros entalladores de metal, se admiten en la fábrica establecida en Madrid calle de Valencia, núm 30.

PIANOS Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MUSICA

Aprendiz adelantado
Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Edición de la mañana

INGLATERRA EN AFRICA

Preparando el ataque

Tengo á la vista multitud de telegramas que me obligan á encerrarme en el marco de los datos del día, dejando para precisos claros, opiniones y antecedentes que si bien son propios de esta sección, no exigen la publicación inmediata y pudiera alterar mi propósito de hacer una información lo más adelantada posible

Segun el telégrafo, el embajador inglés de Constantinopla, en importante conferencia solicitó del sultán el envío de tropas egipcias al Transvaal, hecho que de concederse acusa un convenio anglo-turco. Ya Inglaterra y Turquía celebraron tratado ofensivo y defensivo en unión de la Francia en la campaña con Rusia y así como entonces obtuvo la segunda de dichas naciones el ponerse en relaciones con la Europa, colocada bajo la garantía de los gobiernos europeos, y en caso de rompimiento entre algunas de estas potencias y la Sublime Puerta, las restantes serían llamadas como mediadoras, con otros beneficios más, como la libertad del mar Negro para el comercio, la libre navegación del Danubio, etc., etcétera, es seguro que en la actualidad obtendrá importantísimas concesiones, si resulta exacto el telegrama francés que determina el hecho.

Pasan de 8,000 los oficiales y soldados europeos que sirven en el ejército del Transvaal, el que á diario aumenta con los holandeses; el bloqueo que ejerce la marina inglesa tiene que contener el movimiento de voluntarios iniciado en Europa y hasta en América, pues temen en Washington que los reclutados en dicha ciudad, al abandonar los Estados Unidos sean apresados por Inglaterra, cuyos agentes vigilan muy de cerca la recluta de voluntarios con destino al Transvaal.

Como era de esperar, y como lógica consecuencia de las derrotas inglesas, aumenta considerablemente la insurrección en el Cabo, hasta llegar á temerse en estos días de Pascuas, un levantamiento que aprovechando la escasez de fuerzas permitiera á los sublevados apoderarse de las poblaciones y del personal inglés; conviene recordar que los colonos holandeses en el Africa del Sur exceden de 250,000.

Ladysmith sigue defendiéndose enérgicamente; nada concreto se dice de Kimberley ni de Mafekin, que su situación es más apurada.

El general Methuen continúa perfectamente atrincherado en Modder River, habiéndose declarado la disentería en su campamento.

Gatacre sigue en sus posiciones, ocupando sin resistencia el pequeño poblado de Dordrelht y además de sufrir sus tropas igual padecimiento que las de Methuen, tiene el grave contratiempo de haberse declarado una epidemia en el ganado que ha de dificultar el desenvolvimiento de la división de su mando.

El generalísimo Buller, ligeramente herido, como el general Clery, jefe del ejército oriental, parece el más molestado por los boers, en este paréntesis. Es muy sospechoso el que sus fuerzas abandonen el campamento de Chieveley y el constante cañoneo que con las avanzadas de los boers sostiene la artillería de marina desembarcada hace días.

El general French continúa entretenién dose en reconocimientos y escaramuzas como en la granja de Jasfontein.

La 5.ª división que manda el general Warren, se desconoce su verdadera situación; segun unas noticias, marchaba con dirección á De Aaar con propósitos de invadir el Orange; segun otras versiones, se dividía para engrosar las fuerzas de Buller y de Methuen, y ahora se dice que ha retornado al Cabo el general Warren, despues de haber hecho un detenido reconocimiento en la línea de De Aaar.

Empiezan á llegar al Africa los nuevos refuerzos, pertenecientes á la 6.ª división y se encuentra muy adelantado en Inglaterra el embarque de la 7.ª como igualmente la formación de la división octava.

En tanto los boers estrechan á Modder River, levantando atrincheramientos, entretienen á Freuh y á Gatacre y combaten á Buller y á la par encontrando falta de condiciones á Bloemfoteins trasladan la capitalidad del Orange á Wyseburg, situada más al Este y que reune las convenientes para resistir un largo sitio.

Continúan, pues, los aprestos por uno y otro lado para reanudar una enérgica campaña, entretenida hoy en espera de refuerzos.

Enrique Pelo.

28 Diciembre 99.

Del Transvaal

El general Joubert

Es, como saben nuestros lectores, comandante en jefe de las fuerzas boers el general Pedro Jacobo Joubert, de origen francés, y el cual formó parte del gobierno constituido por el triunvirato Pretorius-Krüger-Joubert.

Dirigió la campaña de 1881, logrando la célebre victoria de Majuba, en la cual los ingleses sufrieron una de las derrotas más vergonzosas que registra su historia.

En 1896 el doctor Jameson intentó invadir el Transvaal y fué vigorosamente rechazado por Joubert.

Este insigne caudillo desempeña hace tiempo los cargos de vicepresidente de la república y generalísimo del ejército, debiéndose á sus no comunes aptitudes la organización y preparación que hoy tienen los boers.

La constitución especial del ejército transvaalense permite á Joubert dedicarse, en tiempo de paz, al comercio, teniendo almacén de Pretoria y en el de Johannesburg casa y firma muy acreditadas.

Y este honrado comerciante es el que tiene en jaque á un formidable ejército mandado por generales que han luchado toda su vida y han dado en muchas ocasiones pruebas de sus conocimientos militares y de su valor heróico.

Cámara Obrera

En el local de la Cámara Obrera se reunió anoche la sección de periodistas y escritores, con asistencia de gran número de socios, disculpando su ausencia el presidente señor don Francisco Rodriguez Marin, por ocupaciones importantes reiterando su afecto y ofreciendo asistir á la primera reunión que se verificará el sábado 6 del próximo Enero.

Presidió de la directiva el señor Polo de Lara á ruego de los reunidos.

—La comisión del gremio de silleros se ha reunido para la confección de su reglamento interior.

El miércoles darán por terminado su trabajo, reuniendo enseguida al gremio en junta general para dar lectura de él.

Tratan de nombrar presidente honorario al señor Polo de Lara.

—El señor Vera, secretario general de la Cámara ha celebrado una entrevista con el señor don Luis Palomo.

Ambos han hablado extensamente sobre asuntos de gran interés relacionado con la formación de la sección de marina, que será un hecho en breve, contándose con elementos valiosos de toda clase, que vendrán á engrosar los elementos ya de importancia de la Cámara Obrera.

—El señor don Manuel Jimenez, secretario de la sección varia de la Cámara Obrera, se encuentra en un estado de gravedad que sinceramente deploramos.

Las listas que se han fijado se llenan de numerosas firmas de todas las clases sociales.

—El gremio de albañiles de la Cámara Obrera cuenta ya con más de 300 socios.

Merecen elogios su presidente y secretario, por la actividad que demuestran.

—La comisión del gremio de pintores que prepara el reglamento interior de la misma de acuerdo con el señor Vera ultimará su trabajo en la próxima semana.

Sorteo de Jurados

Para el próximo cuatrimestre han correspondido en los partidos del Salvador de Sevilla, Ecija, Osuna y Estepa, en la sección tercera, formar parte del tribunal del Jurado, á los señores siguientes:

Salvador.—Cabezas de familia: Don José María Cabrera Caro, don Antonio Gutierrez Angulo, don Carlos Olmedo Carmona, don Manuel Bejarano Ríos, don Joaquin Campos Sanchez, don Miguel Vaquero Alfaro, don Francisco Has Falantes, don Manuel Alviera Palma, don Leandro Pueyo, don Antonio Marmol Ortiz, don Manuel Vera Dominguez, don Luis Lontirez, don José Recio Dominguez, don Manuel Besada, don Feliciano Fernandez, don José María Castillo, don Rafael Ambrosio Arjona, don Carlos Benavente Fernandez, don José María Velazquez y don Pedro de Dios Perez.

Capacidades.—Don Justo Muñoz Matamoros, don Francisco Bernal Ruiz, don Manuel Gutierrez Benavente, don José Rejano, don Segismundo Lope de Rueda, don Mariano Espejo Moreno, don Rafael Arcos Olivera, don Ricardo Lopez Gonzalez, don Pedro Celis Moreno, don Manuel Vigil Rodriguez, don Ricardo García Cárdenas, don Mariano Gonzalez Roja, don Ricardo Gomez Ramirez, don Manuel Gutierrez Reyes, don Joaquin Montes y don Guillermo Vera.

Supernumerarios.—Don Juan Francisco Hidalgo, don José Velazquez Ortiz, don Lucas P. Fernandez, don José Mota Gonzalez, don Florencio Romero y don Gumersindo Lopez.

De Osuna.—Cabezas de familia: Don Benito Zamora, don Juan A. Reyes, don Juan Sanchez Caballero, don José María Ruda, don Juan M. Carneco, don Antonio Vilches Roldán, don Francisco Sanchez Andújar, don Antonio Salazar Rueda, don Francisco Salazar Torres, don Rafael Espada, don Diego Gomez, don José Linero, don Arcadio Saldaña, don Miguel Fernandez, don Joaquin Montes, don Francisco Rojas, don Francisco Lopez, don José Basa, don Francisco García y don Cándido Gerona.

Capacidades.—Don Agustin Arboleya, don Eduardo Rodriguez, don Juan Martin, don Juan Antonio León, don Rafael Zamora, don Santiago Llanas, don Juan Duarte Lobo, don Ricardo Ledesma, don Rafael Lora, don Manuel Alvarez, don Pedro Barrientos, don José Fernandez don Manuel Dominguez, don Francisco Gordillo, don José Gomez Ramos y don Miguel [illegible] Martinez, vecinos de Osuna. [illegible] García les, Saucejo y Villan[illegible] Los Corrales, Meneses [illegible]

Supernumerarios.—Don Miguel Tellez de M[illegible], don Isidoro Martinez Lopez, don Manuel Villar Centeno, don Gabriel Martinez Rubio, don Rodrigo Rus y don Nicolás Tenorio, de Sevilla.

Crónica de sucesos

Sobre vino...

En la taberna situada en la calle Castellar, esquina á la de Espíritu Santo riñeron anoche á las nueve varios parroquianos que en ella se encontraban, sacando á relucir armas de fuego y blancas.

El escándalo que se produjo en el citado establecimiento fué mayúsculo, pues los contendientes se acometieron con verdadera furia, disparándose varios tiros. Al ruido de éstos acudió el guardia municipal Manuel Cebrian, el que con no poco trabajo consiguió apaciguar los ánimos, auxiliado por dos vigilantes que se presentaron á los pocos momentos.

Uno de los contendientes resultó herido en un brazo, siendo conducido á la casa de socorro de la calle Martinez Montañés por el expresado guardia municipal, donde fué curado por el profesor de guardia señor Valenzuela y practicante señor Recio, de una grave herida en el brazo derecho producida por arma blanca.

Otro de los *valientes* se dió á la fuga, siendo detenidos los otros dos, que fueron conducidos á la prevención civil. El herido llámase Manuel Casado Fernandez, de 39 años de edad, domiciliado en la casa número 17 de la calle Macasta, á donde pasó despues de curado.

Cuestión de hembras

En la calle de San Blas número 9, varias vecinas promovieron un escándalo, acometiéndose unas á otras con cubos y otros útiles de cocina, resultando dos de ellas con varias contusiones, de las que fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

Detenidos

Esta madrugada han sido detenidos por el inspector de policía señor Clemán, cuatro individuos, rateros de oficio, los que se hallaban reclamados por diferentes juzgados.

De un palo

En la casa de socorro del Pasaje de Zamora fué anoche curado un anciano de una herida contusa en la región temporal. Esta se la habían causado de un palo en San Bernardo.

A dicho establecimiento fué llevado por un guardia civil á quien se presentó en queja. El agresor despues de cometer el delito se dió á la fuga, no pudiendo saberse quien fuera.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Economías

Madrid 29, 10 n.—Ya anochecido estuvo en Palacio el ministro de Hacienda para llevar á la regente los decretos declarando cesante al alto personal de Hacienda cuyas vacantes se amortizan.

Prácticas de tiro

Madrid 29, 10-15 n.—El ministro de la Guerra se propone asistir mañana á Carabanchel para presenciar los ejercicios de cañón, organizados al efecto.

Varias noticias

Madrid 29, 10-20 n.—Se encuentra mejorado el general Ortega.

—El general Despujols ha sido autorizado para residir en Madrid.

—Se quita importancia á la errata de imprenta aparecida en algunos décimos que anunciaban diez premios de 80.000 pesetas en vez de 50.000.

—El domingo por la tarde se celebrará Consejo por los ministros.

—Muchos diputados han ofrecido venir el día 2 de Enero.

—Se ha reunido la comisión de presupuestos para estudiar los capítulos del presupuesto de la Guerra que se retiraron.

Proceso curioso

Madrid 29, 11 n.—Mañana se verá ante el Tribunal Supremo un proceso curioso. Trátase de una duquesa, viuda, que se niega á reconocer una hija tenida con anterioridad al matrimonio, negándole todo derecho al título que le reconoció el juzgado y le negó la Audiencia.

El ducado que se litiga lleva el mismo nombre que una hermosa capital andaluza que empieza con la inicial S.

El siglo XX

Madrid 29, 11-15 n.—El notable escritor gaditano Eduardo Benot, publica una carta en el *Heraldo* razonando su opinión de que el siglo XX comienza en 1901.

Premio justificado

Madrid 29, 11 30 n.—El general Jaramillo ha telegrafiado pidiendo se le autorice para recompensar á los tagalos que se manifestaron leales á España, y se le ha concedido.

Huyendo de lamentos

Madrid 30, 1 madrugada. (Urgente.)—Los señores presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y subsecretario no han asistido esta noche á sus despachos del ministerio.

Suponemos obedece esto á evitarse los lamentos y recomendaciones de las víctimas de las economías que aparecerán mañana en la *Gaceta*.

La peste

Madrid 30, 1-15 madrugada. (Urgente).—En 31 de Diciembre quedan terminados los créditos de que dispone el ministro de la Gobernación para evitar el contagio de la peste bubónica.

Un telegrama oficial de Oporto acusa haber ocurrido una invasión en la misma casa donde ocurrieron las defunciones ayer.

Vapor en cuarentena

Madrid 30, 2 30 madrugada. (Urgente).—Dicen de Santander que ha llegado procedente de Veracruz y Habana, el trasatlántico francés *Navarra*, que tuvo á bordo algunos enfermos infecciosos.

Dicho barco purgará cuarentena en el lazareto de Pedrosa.

En el Corro

Madrid 29, 7-30 n. (Urgente y recibido con retraso.)—En el Corro han cerrado hoy el 4 por 100 exterior 69'62; París vista 27'60.

No hay cotización de Londres vista.

Telegramas del extranjero

Contra Inglaterra

París 29.—Aumenta la hostilidad de Europa contra la cesión de Delagoa á Inglaterra.

—El gobierno francés activa la defensa de las colonias.

—El de Inglaterra se ocupa de la crisis monetaria. La existencia del oro en el Banco inglés ha bajado de cien millones desde el principio de la guerra del Transvaal.

Dos noticias

Ha cesado la huelga de obreros de Saint Etienne.

—De Puerto Rico ha salido para la Habana el *Ciudad Condal*.

Encíclica apócrifa

París 29.—Su Santidad León XIII ha declarado apócrifa la Encíclica publicada por la prensa americana autorizando en aquellas iglesias el matrimonio.

Preparándose

París 30.—El gobierno francés pedirá á las Cortes 120 millones para defender las costas y las colonias. Los trabajos durarán treinta meses.

La paz de Filipinas

Washington 30.—Se anuncia la llegada de tres comisarios del Congreso de Filipinas para proponer la paz.

Se ha prescindido de consultar á Baldomero Aguinaldo, siendo notorio el decaimiento de la influencia de este.

SGCB2021

Horrible escena

Lisboa 30.—Un náufrago que quedó á bordo del *Br* y que intentó salvarse aprovechando un cable que sugetaba al buque desde tierra, fué arrebatado por un golpe de mar, ahogándose.

Entrevista de reyes

Viena 30.—Llegó el rey de Servia, recibiéndolo el emperador.

La entrevista de ambos monarcas fué cordialísima.

Ingleses y boers

Digno presidente

Londres 29.—Un periódico yankée publica una *interview* celebrada por uno de sus redactores con el presidente de Orange. Este ha declarado que la conducta de Inglaterra los obligó á tomar las armas y aliarse con Kruger.

Los ingleses—ha añadido—solo llevan la idea del lucro. Si el destacamento inglés llega á Bloemfontein, cojeré el fusil como simple ciudadano.

Noticias varias

El embarque de la 7.ª división terminará en 10 del próximo Enero.

—Un telegrama oficial de Chieveley dice que los ingleses reanudaron el cañoneo sobre las trincheras boers, matando á nueve.

—En Ladysmith comenzaron á escasear los pastos, más las lluvias los ha reverdecido, aumentando las esperanzas.

—Los ingleses, para resistir á los boers, activan las operaciones cerca de Chieveley.

No cejan

Londres 30.—Telegrafían de Ladysmith que los boers cañonean diariamente el campamento inglés.

El día 22 murieron seis ingleses y resultaron nueve heridos.

Desde el principio del asedio van 70 muertos y 236 heridos.

Edición de la noche

¿Cuándo empieza el siglo?

Nuestro colaborador don Francisco R. Cortés nos remite el siguiente artículo con que interviene en la cuestión suscitada:

De la discusión nace la luz y algunas veces suelen verse las estrellas, porque también nacen puñetazos.

La cuestión que se viene debatiendo sobre el principio del siglo, no la creemos tan importante que merezca los honores de la discusión. Sin embargo, á tal extremo han llegado los ánimos, que bien podemos ocupar unas líneas, sin temor á dar el tiempo por perdido, cuando tanto perdemos por más fútiles motivos

Y entremos en materia:

Las matemáticas por algo se llaman exactas.

Ante su fuerza inflexible y evidente no hay más remedio que bajar la cabeza.

Nosotros respetamos mucho á don Federico de Castro y tenemos sus juicios por divinos oráculos, pero las matemáticas, que no respetan á nadie ni hacen caso de costumbres etruscas ó romanas, nos dicen con su lógica contundente lo que subsigue:

Sentado el principio de que nuestra Era empezó el 1.º de Enero, contaría el 31 de Diciembre á las doce de la noche en los primeros tiempos de su existencia 1 año de vida.

Desde aquel momento, se empezó á contar fecha «*Año 2 de la Era*».

¿Tenía la Era dos años cumplidos cuando se fechaba *año 2*? No.

Luego tampoco tendrá tres, cuando se fechaba *Año 3*.

Luego no tiene 1900, ó sean 19 siglos, cuando fechamos *año* 1900.

Luego no van transcurridos 19 siglos hasta que se cumplan en 1901.

Luego el siglo XX empieza cuando el otro acaba, ó sea el 1901, ó no hay lógica en el mundo.

Otro sí. Al número concreto 1899 (años), que será completo el día 31 de Diciembre á las doce de su noche, ¿qué le falta para valer diez y nueve centenas, ó sean 19 siglos? Pues un año, diría un chico de la escuela. Luego hasta el año 1901 no acaba su vida el siglo 19. Y entonces, empieza lógicamente el 20.

Por lo tanto, digan lo que quieran los sabios, suelte el emperador alemán cañonazos para conmemorar la entrada del siglo, ó el Papa responsos para preparar nuestras almas á su triunfal entrada, las matemáticas, que no se casan con nadie, nos demuestran la edad del siglo actual con una sencilla suma, y boca abajo todo el mundo.

El que los etruscos y romanos hicieran de su capa un sayo, no es razón para hacer nosotros lo mismo.

El tiempo no es otra cosa que la sucesión de los acontecimientos. Y la relación sucesiva de los hechos que haya ido anotando la Historia, nunca podrán comprender más que el espacio de tiempo transcurrido desde el 1.º de Enero del *Año 1* (que no se completa, sino despues de 12 meses), hasta el año 1900 *inclusive* (que no se completa hasta el 31 de Diciembre.) Y restemos; de 1 á 1901 van 100 *completos*.

De forma, que si al viejo alegórico del tiempo le hubiera salido un pelo en la barba por cada año de vida, tendría el 31 de Diciembre á las doce de la noche en el momento de su agonía, una barba blanca compuesta de 1899 pelos, que serían los años de su vida. Es decir, se moría sin contar 1900 años.

Sevilla á los 1898 años, 11 meses y 29 días de la Era Cristiana.—*F. R. Cortés.*

Escrito por el público

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Puesto que se abre discusión en su ilustrado periódico sobre el tema del siglo, allá va mi cuarto á espadas, y entro en materia.

A mi entender, el señor don Federico Castro lleva razón, y en apoyo de su tesis existen estos fundamentos:

1.º En los países más adelantados en la ciencia matemática, como Alemania y Francia, toda gradación empieza en el cero. Ejemplo de ello es el metro, el termómetro, marcógrafo y muchos más instrumentos matemáticos. Todos ellos empiezan con el cero. Así se cumple la primera decena en el núm. 9.

2.º La lotería de cartones es sabido que agrupa los números de las 90 bolas en columnas de este modo:—1 á 9—10 á 19—20 á 29—etc.

De donde resulta que (porque no va el cero) la primera decena se compone de 9. Todas las que siguen de 10 y la última de 11 (porque entra el 90).

3.º La lista de la lotería nacional. Se anuncian, por ejemplo, 55.000 billetes para el sorteo de Navidad. Véase la lista oficial y se hallarán las columnas milenarias hasta la 54, la 55 no se ve por parte ninguna. Otra cosa: cuando sale premiado el número 1 000 va en la lista en la columna del *un mil*, ó sea en la segunda columna milenaria.

4.º Todos los estudiantes de Historia saben que para hallar el siglo á que pertenece tal año (v. g. el 1248, toma de Sevilla) se discurre mentalmente así—12 más uno, 13. —A cualquiera que se le pregunte ¿A qué siglo corresponde el año 1900? Contestará sin vacilar: Al siglo 20 (19 más 1).

Otras muchas razones hay de orden histórico, astronómico y cronológico que dejo para otro día.—*Celestino Martell.*

Asilo de desvalidos

Hoy ha celebrado sesión en el local de la Alameda la Junta protectora de la infancia desvalida.

Presidió el señor conde de Gómara, asistiendo los vocales de la comisión permanente y varios patronos y bienhechores.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho ordinario, dándose cuenta en primer término de una comunicación del señor gobernador, trasladando el acuerdo de la Diputación, en que se nombra para representarla en la Junta al señor don Manuel García Galindo. Este nombramiento ha sido recibido con mucho agrado por las excelentes condiciones que reune el diputado elegido.

Dióse cuenta de haber ingresado en el beaterio de la Santísima Trinidad, la niña de siete años, Margarita de Juan, huérfana desvalida que recibirá asistencia y educación en aquella santa casa y por cuenta de la Junta. Haber recibido en el Asilo al niño Antonio Candelera, mandado por el señor gobernador, en vista de encontrarse en el mayor desamparo á causa de tener á su madre en el Hospital, curándose de lesiones que le produjo el padre, el cual ha ingresado en la carcel, donde se encuentra á disposición del tribunal competente. Una petición de socorro que fué concedida al niño Joaquín Martinez Fernandez, el que recibirá educación, alimento y vestido por resultar de los informes que su madre, viuda y enferma, carece totalmente de recursos para sostenerlo. Al conceder estos socorros, la Junta obliga á los padres necesitados á que recojan los niños durante la noche, para no relajar el santo lazo de la familia, recordándose mútuamente los deberes que Dios ha impuesto.

Examinados los informes que se refieren á la petición hecha por Dolores Lazo que solicita amparo para sus hijos, resulta que las actuales circunstancias de la demandante no justifican la concesión de auxilio que se ha pedido.

El señor secretario dió lectura á continuación de una sentidísima carta que con motivo de la festividad de Pascuas dirigen á la junta los niños Francisco Ortiz Navarro, Manuel Chacón, José Fernandez, José María Conradi, Manuel Gonzalez, Francisco Borrego, José Velazquez, Eduardo Fernandez y Rafael Sanchez, educandos que á expensas de la junta reciben aprendizaje de oficios en las escuelas salesianas.

Por el señor vocal de turno dióse cuenta de haberse recibido en el Asilo dos pavos y ocho cajas de magro que personalmente entregaron en obsequio á los niños, acordándose que en el primer día bonancible se celebre una gira y comida de campo en la que se consumirá el donativo.

El señor tesorero puso en conocimiento de la Junta habian ingresado los siguientes donativos: Del señor gobernador civil 125 pesetas, de un señor patrono 150 pesetas, de otro [illegible] pesetas, de un bienhechor 125 pesetas. Se espe[illegible] además otras importantes limosnas de corpo[illegible]aciones y particulares que por esta época favore[illegible] al Asilo con sus donativos.

Se acordó dar las gracias al maestro á cuyo cargo está la escuela de adultos del Asilo, don Manuel Barrera, y hacer constar en acta la satisfacción con que la Junta ve el celo é inteligencia con que desempeña su difícil cometido

Se procedió despues al examen de las cantidades que figuran en libreta, consignando los ahorros de los niños con trabajo retribuido, y se dió cuenta de haber sido colocados en talleres para aprendizaje de oficios los niños Juan Rodriguez y Emilio Dominguez; el primero en casa del señor Espinosa, fabricante de gorras, y el segundo en la ebanistería del señor don Manuel Nuñez.

Se autorizó al señor tesorero para el examen y pago de las cuentas del mes, y citada la Junta para la renovación de los cargos electivos de la comisión permanente que debe actuar durante el año 1900 fueron elegidos por aclamación los señores siguientes: Don Andrés Fariña Escobar, presidente: don Antonio Megías y Asencio, vicepresidente; don Juan Perez Seoane, secretario.

Inmediatamente se extendieron las comunicaciones participando el nombramiento á los agraciados y la elección de nueva junta á los excelentísimos señores arzobispo, presidente de la Audiencia, gobernador civil y alcalde de esta ciudad por ser presidentes honorarios de la Institución.

Para el nuevo año la junta que dirigirá á la Institución se compondrá, además de los señores que han sido votados en el día de hoy, de los vocales que forman parte de la misma en representación de corporaciones y son los siguientes: por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, don Juan Sanchez Lopez (tesorero); por la Diputación provincial, don Manuel García Galindo; por el Ayuntamiento, don Juan Marañón; por la Junta provincial de Beneficencia, don Manuel Gomez Imaz; por la Cámara de Comercio, don Francisco Isern, y por la prensa, don Manuel Cañaveral.

El cargo de procurador general continuará desempeñándolo don La[illegible] Aroza.

MERCADOS

Los negocios en el mercado de granos y semillas se han paralizado bastante con motivo de las festividades de Pascua, y esto, unido á las grandes entradas de trigo extranjero por los puertos de Cádiz y Sevilla ha originado baja en los precios de este cereal. La cebada tambien ha tenido algun descenso, cotizándose solamente en alza la avena que escasea bastante, y el maíz que es solicitado para entretener el ganado de cerda que ha salido de la montanera.

Los escasos negocios efectuados lo han sido á los precios siguientes:

Trigo extremeño, de 16'25 á 17'50 pesetas la fanega; del país, de 14'50 á 15'50; tremés, de 12'50 á 13'50; extranjero, de 35 á 37 los 100 kilos; cebada, de 6'75 á 7; avena, de 5'50 á 6'25; maíz, de 10 á 10'50; garbanzos, de 12'50 á 20, y yeros, de 11'50 á 12.

El mercado de aceite se ha resentido tambien de falta de animación á la demanda, habiendo entrado 15.100 arrobas que muchas de ellas han ido á depósito. A pesar de esto, á excepción de algunas partidas de inferior clase, los precios muestran firmeza, habiéndose efectuado algunas ventas de 9'88 á 10'65 pesetas la arroba. Siguen solicitándose los aceites bien elaborados, prensados en frío, á precios que oscilan entre 12'50 y 15 pesetas la arroba.

En el mercado de vinos van activándose los negocios á iguales precios que en la semana anterior; pero con marcada tendencia al alza.

En los precios de las carnes se ha notado una pequeña subida. Al entrador se ha pagado durante la semana de 1'50 á 1'75 pesetas el kilo de carne de vaca, y de 1'42 á 1'48 el de cerdo.

El pan y la carne al público se vende á los siguientes precios:

Carne de vaca, de 1'80 á 2'20; de ternera, de 3'50 á 4; de carnero y macho, de 1'20 á 1'60; de cerda, de 2'25 á 2'50.

En la semana han caido escasas lluvias, y aunque el barómetro se mantiene alto, reinan con frecuencia vientos del tercer cuadrante, que tal vez originen lluvias más intensas y como se requieren para mejorar el estado del campo, principalmente el arbolado.

Junta provincial de Sanidad

En el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia se ha reunido esta tarde la junta provincial de Sanidad, con asistencia de los vocales señores alcalde presidente del Ayuntamiento, director de sanidad del puerto, decano de los subdelegados de medicina, Marquez, Lupiañez, Ruiz-Teranzo, Delgado, Noriega y Espejo, actuando de secretario el oficial segundo de este Gobierno, señor Conde.

Despues de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del dictamen de la ponencia, respecto de si las aguas que pretende tomar del río Huezma la compañía de los ferrocarriles de M. á Z y á A. con destino al abastecimiento de sus máquinas y las de las Minas de la Reunión serán ó no perjudiciales á los usos domésticos, labado de trigo, abrevadero de ganado y faenas que hacen los molinos llamados Palacios y Bohido.

La junta acordó aprobar el dictamen y aprobar favorablemente la petición de la compañía de ferrocarriles.

A continuación se dió cuenta de una comunicación del subdelegado de farmacia del primer distrito de esta capital, trasladando otra del farmacéutico don Vicente de Lemus, interesando que por el señor gobernador se requiera de inhibición al Colegio de farmacéuticos de esta provincia para que deje este de conocer en varias correcciones que le han sido impuestas por supuestas infracciones á las ordenanzas del ramo, fundándose en que con arreglo á la ley de Sanidad, compete conocer de ellas á la autoridad gubernativa.

Se acordó por la junta nombrar una ponencia compuesta de los señores don Fernando Ruiz Toranzo y don Manuel Delgado para que estudiando el asunto informe lo que crean de justicia.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor barón de la Vega levantó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media á la sombra, 13'4 centígrados; máxima, 18'4; mínima 8'4; máxima al sol, 20'6. Presión barométrica: Máxima 760'4 milímetros; mínima, 759. Agua caída, en milímetros, 4'9.

En la reunión tenida esta tarde por la comisión Especial de Mendicidad, quedó aceptado el proyecto de reglamento presentado por el señor Cañal para constituir la Asocon sevillana de caridad. Por exceso de original nos vemos privados del gusto de dar cabida en nuestras columnas, proponiéndonos hacerlo en la siguiente edición, al hermoso preámbulo de la tercera parte del trabajo llevado á cabo por el joven catedrático de esta Universidad señor Cañal, como así la síntesis del articulado del reglamento.

Hoy ha celebrado sesión la junta local de Sanidad bajo la presidencia del alcalde, asistiendo los señores La Rosa, Cuadra, Espejo, Rey, Palazuelos y el secretario don Manuel Sanchez Pizjuan. Dióse cuenta de la supresión de las inspecciones sanitarias que se hallaban establecidas en las estaciones de San Bernardo y de Triana, como así de la suspensión del personal que las servía. Quedó acordado que las pieles que procedan directamente de Oporto, sufrirán cuarentena, dándose libre entrada á las que vengan de otros puntos de Portugal.

En la calle de Alfonso XIII, de la villa de Casariche, encontrábase á las cuatro y media de la madrugada Francisco Derojo Gonzalez hablando con su novia por una ventana, cuando se le aproximó un sugeto desconocido y sin mediar palabras alguna le asestó una puñalada en el vientre, produciéndole una extensa herida. El agresor desapareció tan pronto como cometió el delito. La guardia civil salió en su persecución, consiguiendo su captura á las 38 horas de constante investigación. El agresor llámase José Parrado Tellez, de 24 años. La benemérita sospechó de este sugeto por la luz que dió el médico encargado de la asistencia del herido, que dijo que la lesión le fué inferida por un zurdo, segun la dirección que presentaba la herida, y el Parrado tiene este defecto.

Ha sido nombrado auxiliar temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Bonanza don Luis Prieto Tixe.

Por la intervención de Hacienda se les ha formalizado hoy á los ayuntamientos de esta provincia la cantidad de 46.279'74 pesetas procedentes de recargos municipales por contribuciones correspondientes á los ejercicios económicos de 1896-97 y 98-99 inclusives, aplicándoles dicha suma á los descubiertos que los mencionados ayuntamientos tienen con la Hacienda. Los únicos ayuntamientos que no teniendo descubiertos con el Tesoro han de cobrar en metálico dichos recargos, son Algaba, Castilblanco, San Juan de Aznalfarache y Ecija.

El centro telegráfico de Sevilla ha remitido á este Gobierno civil el cese en estas oficinas del oficial segundo don Eduardo Vallejo Morales, nuestro querido amigo, que ha sido trasladado á Ceuta.

En la madrugada del 27 del corriente se intentó robar el cortijo de Peranes, distante una legua de La Roda. Para ello los ladrones practicaron un agujero en la pared del corral del expresado caserío, sacando al campo varios cerdos. Al ruido que promovieron los ladrones y el ganado despertó el ganadero Manuel Rastrero Maldonado, el que salió al corral provisto de una escopeta, y al ver á dos desconocidos arrastrando á uno de los cerdos, disparó sobre ellos, dando al mismo tiempo voces de socorro y acudiendo los demás operarios del cortijo. Los ladrones se dieron á la fuga, dejando abandonados los cerdos que habian sacado al campo. Ignórase quienes sean los autores de este hecho.

Las hermanas de la Doctrina Cristiana se han dirigido á esta Alcaldía para que se les dé una poca de leña de la corta de árboles.

Se encuentra en Paterna del Campo el señor don Francisco de la Cueva.

Un vecino de la calle Hiniesta ha solicitado de la Alcaldía autorización para sustituir el sistema de pavimento en un trozo de aquellas aceras.

El señor don Ramón de la Sota y Lastra ha solicitado de la Alcaldía autorización para construir un panteón en la calle Esperanza de este cementerio.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones en esta provincia ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva por contribuciones del partido de Cazalla á don Manuel Rufijo y Liñan, cesando don José Antonio García Vega, que ejercía igual cargo.

El juzgado militar del regimiento infantería de Cuenca, número 27, cita al soldado del disuelto regimiento de Alfonso XIII, número 62, Antonio Palazón Cabello, para que comparezca á declarar en la causa que se le instruye por heridas al de su clase y cuerpo Ricardo Velasco Ocaña.

Las agencias ejecutivas de Los Corrales, Sancejo y Pilas sacarán á subasta en los días 4, 8 y 12 del próximo mes de Enero varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por cuotas de contribuciones.

Del sitio llamado Fuente de la Peñuela, término de Constantina, desaparecieron noches pasadas dos cerdos de la propiedad de Felipe Tabarnela Alvarez, creyéndose hayan sido robados.

Los contribuyentes del término municipal de Villanueva del Ariscal que hayan sufrido alteraciones en sus riquezas, deberán presentar en aquella secretaría municipal relaciones juradas que así lo hagan constar, para procederse por aquella junta á la formación de los apéndices en los amillaramientos que han de servir de base al reparto de contribuciones.

El ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta anuncia para el día 15 de Enero próximo la subasta de un trozo de terreno comprendido entre el palacio de Hernán Cortés y la casa número 57 de la calle Real de aquella población.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de Córdoba doña Francisca García de Rueda y Ruiz.

Con motivo de la detención en Pedrera del autor de los anónimos dirigidos á Manuel Carmona Castaño, ha sido detenido como cómplice de aquel José Orihuela Ramirez (á) *Tintin*, de 30 años de edad y de oficio tabernero. La letra de los anónimos coinciden en un todo con la de este detenido.

Se ha expedido título administrativo á doña Eduarda Perez Alvarez, como auxiliar de la Escuela práctica graduada anexa á la de Normal de Maestras de Badajoz, con el sueldo de 1 375 pesetas.

Se han recibido en este rectorado los títulos de maestra de primera enseñanza superior á favor de doña Luisa Lopez y Roman y doña María de la Encarnación Ruiz de Mateos y Perez.

Han sido nombrados auxiliares interinos de las escuelas públicas elementales de niños de esta ciudad los señores don Manuel Collantes de Terán y Perez y don Luis García Hernandez.

Hemos recibido un magnífico almanaque con que la fábrica de libros para el comercio y almacen de artículos de escritorio de los señores Mateos y Orozco obsequia á sus abonados Constituye tan artístico almanaque un obsequio del mejor gusto.

¡Bajo la presidencia del señor Chaca, esta tarde ha tenido lugar la reunión de la junta local de primera enseñanza, con asistencia de los vocales señores Esquivias, Cordillo, Serra, Galvan, Segura, Jimeno y Calvi. Se acordó nombrar ponente al señor Ségura, para informar respecto á las medidas que deben de adoptarse para hacer obligatoria la asistencia de los niños á las escuelas públicas. Quedó enterada la junta de haber tomado posesión los nuevos auxiliares de las escuelas públicas, levantándose la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitan general de Cataluña, don Manuel Delgado, el capitan de infantería don Nicolás Franco Salazar y los segundos tenientes don Manuel y don Guillermo Delgado Brackenbury.

En el Ayuntamiento parece haber surgido un disgusto con motivo de la renuncia de su cargo presentada por el presidente de la comisión de Mataderos, don Juan Rodriguez.

Han sido destinados á esta capitanía general los oficiales terceros de administración militar don José Calzada Rocio y don Fernando Ristori y Guerra de la Vega.

Han sido nombrados alumnos del colegio para oficiales de la guardia civil los aspirantes don Fernando Albert, don José Tomás, don Antonio Escobar, don Luis Agustín, don Juan Galán, don Juan Moreno, don Arturo Blanco, don Casto Escolano, don José García Fernandez, don Manuel Ruiseo, don Francisco Barrocoso, don José García, don Pedro Sureda, don Francisco Lopez Zapata, don Antonio Geteira, don Enrique Buscato, don Dionisio Rollón, don José Robla, don Juan Abella, don Mariano Garrido y don Jesús Ranzanz.

Se indican para el mando de los cruceros *Lepanto* y *Alfonso XIII* á los capitanes de navío don Eduardo Albacete y don Manuel Díaz, respectivamente.

El Consejo de administración de la Compañía arrendataria de Tabacos ha resuelto que se repitan en el año próximo de 1900, los ensayos del cultivo del tabaco en los mismos terrenos de las provincias de Vizcaya, Málaga y Valladolid, donde se han efectuado únicamente y que además se hagan dichos ensayos en Valencia, Almería y finca titulada El Encin, de la provincia de Madrid, previo el estudio conveniente que para implantarlo en estas nuevas regiones habrá de hacerse.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El *P. de Satrústegui* llegó el miércoles 27 á Buenos Aires, el *Alicante* salió el miércoles 27 de Panay para Singapore, el *Monserrat* llegó el miércoles 27 á Habana, el *I. de Panay* salió el martes 26 de Suez para Aden y el *M. L. Villaverde* salió el jueves 28 de Las Palmas para Tenerife.

La *Gaceta* publica un aviso del ministerio de Marina anunciando que hasta el día 28 del mes de Enero próximo se admiten proposiciones para la venta del crucero auxiliar *Meteoro*, en la secretaría del Centro Consultivo de dicho ministerio, comisión de Marina en Londres y consulados de España en Liverpool, Hamburgo y Marsella, previniéndose que será desechada toda oferta que sea menor que el precio de dos millones de pesetas que se señala como tipo. El señor ministro, al aceptar la proposición más ventajosa, se reserva la facultad de fijar la cuantía de la fianza que deberá imponer al adjudicatario para responder de su compromiso.

Mañana á las doce saldrá de La Parada de la Cochera Sevillana, la primera expedición magna organizada por aquella empresa.

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos: De Guerra tres á nombre de don Juan Rull; de Fomento, cuatro á favor de don Juan Lopez, don José Aguilar y don Andrés Ortiz, y de Hacienda cuatro á nombre de don Diego Requena.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 144 524'06 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 41.701'56, á idem urbana 25.191'60 á idem industrial 1 525'10, á recargos municipales por contribuciones, 7 156'81, á derechos reales 12.344'72, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 276'12, idem de pagos [illegible] á cédulas personales 4.709'80, al impuesto sobre carruajes de lujo 303'75, á aduanas 29.140'34, á propiedades rentas 826'12, á idem ventas 2.750 y al impuesto provisional del Taáfico 950'05.

Esta tarde se ha reunido la comisión provincial para el despacho de los asuntos pendientes. Tambien ha estado reunida la comisión mixta de reclutamiento resolviendo varias incidencias de quintas.

La ponencia de la comisión nombrada en cabildo para el arreglo de la plantilla del personal que paga el municipio, leyó ayer al primer teniente de alcalde, jefe de la mayoría conservadora, el proyecto de reorganización de los servicios, mereciendo el beneplácito del señor Amores. Tanto éste como los demás concejales conservadores votarán el dictamen, proponiendo grandes economías. Es posible que algun concejal polaviejista impugne aquel, pero solamente para presentar algunas enmiendas. Tambien hemos oido que el concejal independiente señor Lemus presentará voto particular, si así decir se puede, no perteneciendo el mencionado edil á la comisión encargada de presentar dicho trabajo al cabildo.

Ha solicitado ser nombrado guarda de paseo José Gomez y Gomez, soldado inutilizado en campaña. El alcalde propónese atender dicha petición.

La empresa de tranvías ha comunicado hoy á la Alcaldía que por los operarios de la misma se ha procedido á quitar el poste colocado en la calle Unión, esquina á la de Trajano.

La comisión municipal de Obras públicas se reunirá el martes próximo.

Movimiento de viajeros:

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Manuel Pineda.

—Se encuentra en esta capital el diputado provincial por Sanlúcar Cazalla, don José T. Rodriguez Pacheco.

El *Boletin Oficial* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes sobre suspensión de alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Baleira y Cistierna.

—Otra prorrogando hasta fin de Noviembre la temporada oficial de los baños de Fortuna, en la provincia de Múrcia.

Ministerio de Hacienda.—Ley prorrogando los presupuestos de gastos del Estado de 1898 á 99 para el 1900.

Ministerio de la Guerra.—Real orden sobre clasificación de jefes y oficiales movilizados de Ultramar.

Tesorería de Hacienda.—Edicto nombrando un auxiliar de agencia ejecutiva.

Comandancia de marina.—Anuncio de la vacante de dos plazas de cabo de mar en Gando y Palmones.

Fiscalía militar.—Edicto del juzgado del regimiento infantería de Cuenca.

Contribuciones.—Anuncios de subastas de varias fincas en Pilas, Los Corrales y Sancejo.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de la Magdalena, Ecija, Carmona y Paradas.

Para comprar juguetes visítese, aun á título de curiosidad, el acreditado Bazar de la Campana, que presenta en estos días un verdadero museo.

Los Reyes Magos han depositado los juguetes que este año regalarán á los niños, en el establecimiento de M. Perez, Sierpes 88.

Aguardientes anisados, clase extra, 20 grados, anís triple de Cazalla y Rute á precio de fábrica, en calle Alfalfa, número 18.

El tan acreditado Bazar Villa de Madrid, ofrece á su distinguida clientela y al público en general una sección extensísima de juguetes caprichosos para niños, desde dos reales en adelante, para las festividades de Navidad y Reyes

Nueva España, Moreno y compañía, Francos 22 y Mercaderes 13 y 15.—Grandes rebajas de precios en todos los artículos por fin de temporada.

Cuarta plana. Olivicultores. ¡Gran éxito!

Corbatas inglesas última novedad, todas formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24. Especialidad en camisetas para ciclistas.

Altas novedades propias para la estación de invierno. Zapatería sucesores de Herrera, Rioja, número 10.

Por 12 pesetas reloj Remontoir de acero garantizado y cadena elegante. El mejor regalo de Pascuas los venden Sierpes, 49. BAZAR-LOZANO.

Aparatos de precisión, de todos los sistemas, garantizados, para el análisis de los vinos y mostos. M. Gasquet, Sierpes 47.

Convienen mucho los paraguas del *Bazar Japonés* por su calidad especial y el gusto extra de sus puños. Sierpes, 8, junto á la Plata Meneses.

Nueva colección en paraguas de algodón y seda con bonitos puños y tela superior desde 2 pesetas hasta los de más gusto y elegantes. La Numancia, Sierpes, 62.

No nos cansaremos en recomendar al público pues que creemos hacer un bien á la humanidad advirtiéndoles que se abstengan de comprar los artículos comprendidos en cirugía, ortopedia é higiene sin antes visitar el bazar *La Estrella Roja* médico quirúrgico ortopédico é higiénico, pues que no tienen punto de comparación los artículos de dicho establecimiento con los que expenden otras casas que pretenden (aunque inútilmente) sorprender al público que conoce ya y sabe distinguir lo que es moderno, bueno y barato.

Casa especial en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, bragueros último perfeccionamiento, fajas hipogástricas.

Consúltese á los señores Coderch hermanos en el establecimiento y gabinete bazar *La Estrella Roja*. 8, Cerrajería, 8. Sevilla.

Antes de comprar muebles
visitad la casa
Manuel Ramirez
Alhóndiga, I, 3 y 7.—Sevilla

Suizo Chico
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Menudo á la sevillana
Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle 6'25.

PETIT FORNOS
Restaurant y Pastelería
SIERPES, 78
PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA
Paella á la Valenciana
Galantina de faisán trufado
Chuletas cerdo á la Bascoña
Para el día de Año Nuevo recibe esta casa pescado del Cantábrico.
Almejas, Langostas, Percebes y Truchas, como tambien **Faisanes**.
Se sirven toda clase de encargos -Menudo todos los días

DINERO se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y papeletas del Monte de Piedad.
Hernando Colón, 21, de una á cuatro

La Vigilancia y Seguridad Mercantil de Barcelona
Director Daniel Freixa y Martí
Centro de informes comerciales
GESTION Y COBRO DE CREDITOS
Sucursales MADRID, Preciados, 8. BILBAO, Correo, 22.
Una en Sevilla
O'Donnell, 7, 2.º.—Teléfono, 126

LINEA DE VAPORES CORY
Servicio regular de
Vapores transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York
Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés de 4000 toneladas
"Rosmore"
clasificado en primera clase en el Lloyd Inglés, llegará á este puerto próximamente el día 4 de Enero, para salir el 9.
Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 36.
NOTA.—Combinación á Chicago con conocimiento directo.

Naranjos
Tres mil sgrios muñequeros y cuatro cientos ingertos frutales, se venden.
Para tratar de ellos dirigirse á Manuel Alvarez. Jardín Estava. Sevilla.

Se vende una estantería y mostrador, propios para establecimientos. Dan razón en la camisería de El Siglo, Mercaderes, 35 y 37, frente á calle Chicarreros.

Tratamiento de las enfermedades del
Pecho y garganta
Por medio de inhalaciones de vapores medicamentosos: *Inhalador Giner Aliño*, económico, sencillo, portátil y de fácil manejo. *Antiséptico pulmonar* Giner Aliño (guayacol, eucaliptol y terpinol) para inhalaciones.

Las eminencias médicas encomiendan este tratamiento, para los catarros laríngeo, bronquial y pulmonar, resfriados por viejos y rebeldes que sean, tos pertinaz, trancazo, tos ferina, pulmonía, tisis, etc. Pídase el folleto.
En Sevilla Farmacia del Globo y principales farmacias.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera. A las ocho y media, I Pagliacci.—Tercer acto de La Sonámbula.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaria á todos oradores y cantores hacerse uso.
Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julian Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadio Alba.

Despues de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julian Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto de manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa. Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor, una reputación tan invidiable como merecida.
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis.....
Depósitos en BARCELONA Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª y en SEVILLA: Dr. Mateos, Alfonso XII, 11.

ESTABLECIMIENTOS
QUE EN SEVILLA
venden los vinos marca PEDRO DOMECQ

Almacen de vinos. . . .	*Tetuan, 32*	«Las Antillas»	*Gallegos, 25*
Id. id . . .	*Sierpes, 13*	«El Siglo»	*Campana, 6*
El «Istmo»	*Alcuceros, 6*	«Nueva Paz»	*O'Donnell, 7*
El «Cántabro».	*Id. 18*		

Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de la marca **DOMECQ** convencidos de la bondad de todas sus clases y los recomiendan muy eficazmente á sus parroquianos y al público.
REPRESENTANTE EN SEVILLA DE LA CASA DOMECQ
MANUEL BENITEZ CALDERON.—PLASENCIA, NUM. 10

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, El asistente del Coronel. A las ocho y media, Los africanistas.—A las nueve y media Gigantes y cabezudos.—A las diez y media, El novio de doña Inés.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera. A las ocho y media, Aida.

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico dramática.—A las ocho y cuarto, El puñal del godo y Luis Candelas ó los bandidos de Madrid.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las tres y media, Gigantes y Cabezudos y El novio de doña Inés.—A las siete, Los africanistas.—A las ocho, Gigantes y cabezudos.—A las nueve, El asistente del coronel.—A las diez, El tambor de granaderos.—A las once, La czarina.

Los sucesos de hoy

Robo de una capa.—Hoy ha presentado en la jefatura de policía una denuncia don Mariano Conde, manifestando que hallándose paseando en un coche le había sido sustraída una capa, sin que pudiera darse cuenta del medio de que se habían valido los rateros para arrebatársela.

La prenda, á pesar de las diligencias practicadas, no ha podido ser rescatada todavía, ignorándose aun el paradero de los *cacos*.

A la carcel.—Esta tarde han ingresado en la carcel nacional á disposición del señor gobernador los cuatro individuos que detuvo anoche el señor Clemán.

Se llaman Francisco Orellana Lorenzo (a) *Canijo*, Angel Romero Navarro, el *Grillo*, José Sanchez Hernandez, *Joselillo*, y José Picazo Martin. Todos son sugetos de pésimos antecedentes y rateros de profesión.

—En la carcel han ingresado tambien esta tarde los tres individuos que fueron detenidos anoche por la riña ocurrida en el establecimiento de bebidas de la calle Castellar.

Relojes rescatados.—Hace pocos días se presentó una denuncia al señor Valenzuela contra un individuo que se dedicaba á sustraer relojes de las casas por medio de engaños, pignorándolos despues. Las diligencias acometidas por orden del jefe de policía han dado por resultado el hallazgo de cinco de dichas alhajas, las que han sido puestas á disposición del juzgado que entiende en el asunto.

Agresion.—En la puerta de la Barqueta fué agredido Maximino Sanchez Vazquez, por dos sugetos desconocidos para él, los cuales le produjeron una herida de alguna consideración en la frente y fuertes contusiones en el rostro. De ellas recibió curación en el Hospital Central. Los autores de la agresión no fueron detenidos.

Robo en despoblado

Continúan cometiéndose con inusitada frecuencia en la provincia de Córdoba los robos en despoblado.

Ya dimos cuenta del robo de 11 600 pesetas al desgraciado estanquero de Espiel, al que despues lirieron de tal gravedad que es fácil haya fallecido ya.

No han pasado aún 24 horas y ya se tienen noticias de otro escandaloso robo; pero, por fortuna, sin tan graves consecuencias.

En la mañana de anteayer salió de La Rambla con dirección á Fernan Nuñez el joven Vicente Llorca montando una hermosa jaca, y al llegar al sitio conocido por Prado Menendez le salió al encuentro un sugeto desconocido, que amenazándole con una pistola le obligó á apearse del animal, en el que montó, desapareciendo á campo atravesa en dirección á Montemayor.

El Vicente, repuesto de lo ocurrido, volvió á La Rambla dando cuenta del suceso á la guardia civil, que salió inmediatamente en persecución del ladrón.

La lotería en Sevilla

La suerte ha favorecido á Sevilla en el sorteo de la lotería de hoy con el tercer premio de 30 000 pesetas, correspondiente al número 6 532.

Se vendió este número en la administración principal, donde figuraba en la lista de los que allí se reciben como fijos, estando suscritos á él dos aficionados que todas las extracciones adquieren dos décimos de dicho billete.

En la administración principal, que ha permanecido abierta durante todo el día de hoy, no se ha presentado hasta última hora de esta tarde ninguna persona á indagar noticias del premio tercero.

Sábese solo que jugaban dos décimos un operario de la Maestranza apellidado Granado y otros dos décimos un panadero que se apellida Campos.

Los seis billetes restantes, vendidos sueltos, no se sabe todavía quiénes puedan poseerlos.

El otro billete premiado con 3.000 pesetas, número 9.820, expendido en Sevilla, lo fué en la lotería de San Pablo, donde tampoco puede precisarse á quién ó quiénes se haya vendido, porque dicho billete no es fijo en aquella administración. Se recibió en la primera remesa venida de Madrid, como números variables y complementarios.

La referida administración ha permanecido cerrada, como de costumbre, durante todo el día de hoy y ningun otro dato más ha podido recogerse.

¿Infanticidio?

En Villanueva del Ariscal circulaban desde hace algunos días rumores de que una joven de 23 años llamada Luisa León Soto había dado á luz una niña que al nacer fué muerta por Dolores Soto Fernandez, madre de la Luisa, enterrándola despues en el corral de la casa que habitan, calle Ermita, número 5.

Así se trató de ocultar lo ocurrido.

En la noche del 15 del actual Manuel León, padre de Luisa, dió muerte al novio de ésta, Antonio Machuca Gil, y esto, unido á los rumores que circulaban, motivaron que la guardia civil practicara reconocimientos en la citada casa, encontrando enterrados en el corral y en completo estado de putrefacción algunos restos humanos.

Serán remitidos á esta capital para su análisis.

La Luisa negó lo que se decía, asegurando que tuvo un aborto el 1.º de Noviembre, enterrando el feto en el lugar donde ha sido encontrado.

Diario taurino

En breve tendrá lugar en el término de Medina el tentadero de reses de la ganadería de Fontela y Lopez Aparicio del Puerto, adquirida por el señor Cardón, de aquella localidad.

—Las nueva cuadrilla de jóvenes sevillanos que capitanean los espadas *Pulguita chico* y *Chicuelo*, torearán el día 6 de Mayo en Tarragona. Esta cuadrilla estoqueará reses de todas las ganaderías de España y Portugal. Así lo tienen consignado en sus contratos.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

No se entienden

Madrid 30, 10 m.—Segun dicen de Valladolid, el Círculo Mercantil ha elegido para su representación en la Asamblea á los más prestigiosos comerciantes que figuran en dicha sociedad.

Se reciben adhesiones de Burgos, Logroño y Cataluña.

El centro de Labradores celebró una reunión presidida por el senador gamacista señor Pimentel habiendo acordado la mayoría no concurrir á la Asamblea. Coméntase este acuerdo, por ser contrario á la circular del mismo centro en la que éste invitaba á los labradores á que concurriesen al Círculo Mercantil.

Se quita importancia á la resolución, considerando que el centro no representa la verdadera opinión de la clase agrícola.

Lancha á pique

Madrid 30, 10 30 m.—Telegrafían de Valencia que esta madrugada el vapor *Martos* echó á pique, á una milla de aquel puerto, una lancha con siete tripulantes, los que lograron salvarse.

Uno de ellos resultó herido.

Lo que dice la prensa

Madrid 30, 11 m.—**El Imparcial** titula su fondo de hoy *Hambre y lágrimas*. Alude á los 260 servidores del Estado que encontrarán mañana un pliego de papel que les cierra el camino de la nómina, abriéndoles las puertas de la desesperación y de la miseria.

La disposición es injusta y cruel. Pedimos y pediremos las reducciones de los dispendios públicos y la supresión de los gastos inútiles, pero sin olvidar la compasión y la equidad.

Se necesita—á juicio del periódico—una meditada y sabia reorganización en vez de tal absurdo inconsciente.

Continuarán los despilfarros en los presupuestos de Marina y de Fomento, mientras el humilde empleado de Hacienda y de Gobernación lleva al hogar un tema de llanto para su mujer y el mensajero del hambre á sus hijos.

Los ministros que así proceden, ni abrigan la regeneración del país, ni saben cómo se alcanza.

El Liberal comenta las noticias que de Londres se reciben, anunciando la apropiación por Inglaterra de la bahía de Delagoa, como base de una alianza ofensiva y defensiva con Portugal.

Se extiende en consideraciones que terminan debemos temer la vecindad de los ingleses en Gibraltar y en las desembocaduras del Tajo, del Duero y del Miño, dado caso de que sobrevengan complicaciones internacionales por causa de la ocupación de aquella bahía.

Insiste en que tales temores se basan en ver frente de nuestros negocios de Estado al tornadizo é irresoluto Silvela.

El Globo dice que el gobierno, á pesar de las advertencias de la opinión, persiste en sus errores de siempre.

Censura al señor Silvela de no haber promovido la crisis grande, segun los ministeriales, por no aprobarse los presupuestos antes de Pascuas.

Afirma no la hubiera hecho tampoco, si tal ocurre.

El País cree tendrán interés los documentos que se propone publicar el conde de Caspe, y que demostrarán no se ha resuelto el problema catalán, antes al contrario, que se ha agravado con mentiras de mala ley y amenazas ilegales.

Noticias políticas

Madrid 30, 11 15 m.—**El Liberal** afirma que se ha aprobado el nombramiento del señor conde de Tejada de Valdosera para gobernador del Banco de España, pasando el señor Barzanallana al Consejo de Estado. Por causa de ser éste senador, la combinación se hará en el interregno parlamentario.

—En otro suelto asegura que las oposiciones del Senado, incluso los amigos del duque de Tetuán, combatirán duramente los presupuestos, dando la primera batalla contra el de Marina.

Los tetuanistas declaran están cansados de ejercer de protectores del gobierno.

—Se han cruzado algunas apuestas para señalar la fecha de la próxima caida del gobierno.

Lotería Nacional

Madrid 30, 12 m.—En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Números	Pesetas	Poblaciones
26348	140.000	Madrid-Madrid.
2518	60 000	Madrid-Madrid.
6532	30 000	**Sevilla** Zaragoza.
3384	3 000	Barcelona-Jaen.
24554	»	Barcelona Barcel.
11932	»	Valencia-Valencia.
9820	»	Bilbao **Sevilla.**
1105	»	Cadiz-San Sebast.
26396	»	Madrid-Madrid.
6347	»	Barcelona-Madrid.
564	»	Barcelona-Granada
17785	»	Pamplona Barcel.
7718	»	Madrid-Gijón.
28215	»	Granada Granada.
12912	»	Almería Madrid.
10110	»	Barcelona Zaragoz.
6992	»	Guadalaj.-Madrid.
1315	»	Pamplona-Málaga.
18065	»	Bilbao-Barcelona.
8227	»	Talavera-Zaragoza.
18610	»	Burgos-Valencia.
11334	»	Málaga-Madrid.
2867	»	Barcelona-Madrid.
25096	»	Madrid Barcelona.
28162	»	Figueras-Figueras.
26704	»	Albacete-La Línea.
8821	»	Palma-San Sebast.
116	»	Madrid Madrid.
1388	»	Coruña-Pamplona.
29369	»	Barcelona-Barcel.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero: 99 idem de 500 idem idem para los 99 números restantes de la centena del premio segundo; 99 idem de 500 idem idem, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero; dos aproximaciones de 1 500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero; dos idem de 1.200 pesetas cada una, para los del premio segundo, y dos idem de 800 pesetas cada una, para los del premio tercero.

En Palacio

Leyes sancionadas

Madrid 30, 1 45 t.—La Mesa del Congreso, compuesta del presidente señor Pidal y de los condes de San Luis y San Simón, ha llevado á la sanción de la reina las últimas leyes aprobadas.

Reforma de plantillas

El presidente del Consejo ha puesto á la firma de S. M. la reforma de las plantillas de la Presidencia y del Tribunal de lo Contencioso, conforme con las economías votadas en Cortes.

En dicho tribunal se amortizarán tres plazas de ministros que correspondían al difunto don Cándido Martinez y á los más modernos señores Danvila y Castillo.

Para mañana

El Consejo lo celebrarán mañana los ministros á las cinco y media de la tarde, y tendrá por objeto principal conocer la ponencia del presidente como ministro de Estado, acerca de las bases del tratado con los Estados Unidos, en que se modifican los anteriores.

Por Benomar

El presidente del Consejo ha telegrafiado á Roma preguntando por el estado del conde de Benomar, que se encuentra gravemente enfermo.

El marqués del Busto

Madrid 30, 3 t. (Urgente).—El entierro del marqués del Busto se ha visto muy concurrido á pesar de lo desapacible de la tarde.

El coche era modesto, no llevando coronas, por disposicion testamentaria del finado.

Las cintas las llevaban los doctores San Martin, Cortejarena, Calleja, Silva, Candela y Casañas.

Formaban la cabecera del duelo el señor Hinojosa, el rector de la Universidad y el marqués de Santa Genoveva, en representación de su majestad la reina regente.

En el acompañamiento veíase la mayoría de los médicos de esta corte.

Frente al colegio de San Carlos se cantó un responso.

El litigio de la duquesa

Madrid 30, 4 t. (Urgente).—Ante la Sala primera del Tribunal Supremo, presidida por el señor Aldecoa, se ha visto el recurso entablado por María Luisa de Borbón, respecto de la posesión del ducado de Sevilla de que hablábamos anoche en uno de nuestros telegramas.

La expectación que el asunto ha despertado ha sido grandísima, más que nada por la índole de los litigantes.

Esto ha dado motivo á que la concurrencia fuera hoy grande, especialmente de señores abogados.

El señor Serrano Fatigati fué el letrado que en representación de doña María Luisa de Borbón (hija habida de los duques de Sevilla, Enrique y Josefina, antes de efectuar su enlace, pero reconocida por éstos y bautizada en Madrid en el 78) sostuvo el derecho de su representada á heredar el ducado en litigio.

De Marina

Madrid 30, 5 t. (Urgente.)—Se ha encargado del mando del *Infanta Isabel* el capitan de fragata don Antonio Gonzalez.

De Cabo Verde para Pernambuco salió el crucero *Rio de la Plata*.

Dato indispuesto

Madrid 30, 5 30 t. (Urgente).—Se encuentra ligeramente indispuesto el ministro de la Gobernación señor Dato.

Telegramas del extranjero

Ingleses y boers

Varias noticias

Londres 30.—Los boers reciben de Delagos muchas municiones encerradas en cajas de pianos.

—Los despachos que publica *The Morning Port* consideran imposible que los ingleses hayan realizado ningun movimiento envolvente al Oeste, en vista de la gran extensión que las trincheras boers ocupan.

—*The Ggraphic* calcula que los gastos de la guerra con el Transvaal alcanzan de 50 á 60 millones de libras.

—Los agricultores de Transvaal recojen excelentes cosechas.

Malas impresiones

París 30.—*Le Temps* ha recibido un despacho en el que aseguran no se atreve el gobierno inglés á publicar las gravísimas noticias que del Transvaal tiene.

Parece que los colonos holandeses situados á 50 kilómetros de la ciudad del Cabo encuéntranse en completa rebelión.

Añaden los telegramas que los generales French y Gatacre están estrechados y sin comunicación; que el general Methuen ha sido rechazado al Sur del río Modder; que el general Buller se ha visto obligado á retroceder, y que la situación de Ladysmith es desesperada.

Cierres de Bolsas

Madrid 30, 4 t.

4 por 100 interior.	69 45
4 por 100 fin de mes	69'45
4 por 100 exterior	76'10
4 por 100 amortizable	76'70
Aduanas	98'85
Cubas (emisión de 1886)	78 65
Cubas (5 por 100).	66 45
Empréstito filipino.	88 20
Banco de España	504 00
Tabacaleras	404'50
Cambios París	27 45
Cambios Londres	00'00
París exterior español.	66'05

Sección amena

La solución á la charada con premio que publicamos anteanoche es

Monosílabo

Entre las muchas soluciones que hemos recibido, la exacta ha sido mandada por los señores que se firman: José Aguilar Portillo.—Francisco Cabezas del Alamo.—José de Torre Martinez.—Rafael Ordoñez Sanchez.—María de Esteban.—Manuel Rodriguez de los Reyes.—Miguel León Rodriguez.—M. Pierrar.—Juaro Martin Sanchez.—Albert Marsden.—Esteban García.—Sixto Pon Cortes.—José María Arrola.—Manuel Sanchez Becerril.—Manuel Martin.—José Lopez Martinez.—F. Barranco y J. Belmonte.—Angel Lecaroz.—Juan Vena Santos.—Elena Gutierrez.—Angeles Gil Cayón.—Miguel Marquez.—Angeles Caro.—Rafaela Ortiz.—Eloisa Lara.—Circasio Coliflor.—José García de Castro.—Laureano Jimenez.—Miguel Izquierdo.—Manuel Alvarez.—José Lopez.—Joaquin Blanco.—Florencio Darnaude.—José León Manzano.—Mariano Bayón.—Eduardo Jacquot Rodriguez.—Natalio Vida Gutierrez.—Francisco Vazquez.—Antonio Lopez Oliva.—Emilio de Torre y Lopez de Murillas.—Manuel García Tejera.—José María Gallego.—A. Vizcaino.—Luis Verdugo.—Fernando García.—Matías García.—José Martinez.—Francisco Hernandez Gomez.—Eduardo Serrano.—Antonio Gimenez y Ruiz.—A. Maza Guadalupe Pizarro.—Rafael Azedo.—Antonio Gutierrez.—Manuel de Paz Daza.—Pedro J. de Lasalettas.—Emilia de la Cerda.—Joaquin Pina.—Manuel Fortuno Suarez.—José Gonzalez García.—Carolina Razicher de Perrier.—Fernando Rossy.—Jesús Gonzalez.—Fernando Suarez.—Lola Perez García.—Ramón Saenz.

Pueden pasar á recoger la novela ofrecida los que sean de esta capital y delegar en una persona los que sean de fuera, mediante la correspondiente identidad de su derecho, ó si lo desean, enviar el importe del certificado del tomo para recibirlo con completa seguridad.

Infinidad de cartas recibidas contienen soluciones que distan de la verdadera. Tarea larga ha sido leer todas, pero no enojosa, toda vez que tanta y tanta misiva representa el favor creciente con que nos distingue el público.

Solución á la frase hecha anterior: *Un palmo de narices.*

Reglamento de la Plaza de Toros
Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

SGCB2021

TRIBUNALES

Un pleito.—Se ha visto un pleito del juzgado de la Magdalena de esta ciudad, á instancia de don Narciso Darnande, sobre devolución de un contrato, asistiendo los abogados don José Soto Sanchez y don Angel Camacho.

Un incidente.—En la sección segunda se vió el incidente de una causa del juzgado de Utrera, seguida por falsedad, en el que solicitó el abogado don Cristóbal Vidal la revocación del auto de terminación del sumario.

Un Jurado.—Hoy se ha visto en la sección tercera la última causa de Jurado que se señaló para el presente cuatrimestre.

Se constituyeron con los magistrados de aquélla los jurados de Osuna, al que pertenece la causa vista hoy por homicidio por imprudencia temeraria contra Antonio Alés Orozco.

Los hechos.—En poco diferían al relatarlos el fiscal y la defensa del procesado. Sostenía el primero que se trataba de una imprudencia temeraria, y el segundo de una imprudencia simple. Aparece que el 11 de Agosto del año pasado encontrábanse en la villa del Saucejo reunidos en la casa de Francisco Cándido Rueda, Antonio Alés, su hermana Ana y Cristóbal Orozco, y por broma, sin intención alguna, sacó el Alés una pistola, y creyéndola en el seguro, apuntó al Cándido, disparándose aquella y causándole con el proyectil una herida en la cabeza, que le causó la muerte en la noche del 21 del mismo mes.

El fiscal pedía que se condenara al procesado en la pena de un año y un día de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización y don Francisco Soto Sanchez, que lo defendió, que se le absolviera libremente.

Fueron citados para declarar cuatro testigos, practicándose la prueba y suspendiéndose el juicio por diez minutos, reanudándose nuevamente, hizo uso de la palabra el fiscal, para sostener su calificación y el señor Soto Sanchez que en un lucido informe pidió á los jurados que declararan la irresponsabilidad de su defendido.

Hecho el resúmen por el presidente, deliberaron los jurados, pronunciando veredicto de culpabilidad, pero apreciando que el hecho se había cometido por simple imprudencia del procesado, pidiendo el fiscal para este tres meses y once días de arresto mayor, con lo que se conformó el señor Soto, dictando la sección de derecho la sentencia correspondiente, en la que se le abona al procesado la mitad de la prisión que ha sufrido.

Sentencia.—Se ha fallado la causa por lesiones graves, contra Cayetano Nuñez Santos, condenándole en la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—La Traslación de Santiago, apostol, y San Sabino, obispo.

Santo de mañana.—(†) San Silvestre, papa y confesor, Santa Violante y Nuestra Señora de Belen.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Silvestre, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la santa iglesia Catedral, á las nueve misa mayor, y de ocho y media á nueve en todas las parroquias.—En la parroquia de San Lorenzo predica en la función matutna don Francisco Máximo Alvarez; y por la tarde en la novena al Señor del Gran Poder don Servando Arbolí y Faraudo.—En la parroquia de San Pedro, á las doce explicación de la Doctrina cristiana, por la asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco á la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con pláticas.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales, y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y sermón por los padres de la congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior 3800.
Entradas hoy, 3800 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 40 1/8 á 41 1/2

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrechos rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	25 a 26	»
Alpiste	52 a 55	fanega
Altramuces.	22 a 25	»
Alverjones.	33 a 34	»
Avena negra.	21 a 22	»
Idem rubia	18 a 19	»
Cañamones.	78 a 84	»
Carillas.	41 a 43	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem extremeña.	00 a 00	»
Centeno.	40 a 41	»
Escaña	15 a 16	»
Garbanzos gordos	100 a 120	»
Id. regulares.	84 a 92	»
Id. medianos	52 a 66	»
Guijas	36 a 39	»
Habas tarragonas	44 a 46	»
Id. mazaganas	38 a 39	»
Id. chicas	39 a 40	»
Harina de primera.	19 a 21	arroba
Id. de segunda	18 a 20	»
Id. de tercera.	13 a 15	»
Maiz	34 a 35	fanega
Mijo	70 a 76	»
Panizo	38 a 40	»
Sémola	20 a 21	arroba
Trigos barbilla	48 a 50	»
Id. blanquillo	45 a 48	»
Id. cerrados	58 a 60	»
Id. mezclilla	57 a 59	»
Id. pintones	56 a 58	»
Id. tremés	51 a 53	arroba
Yeros.	34 a 35	fanega
Zaina	26 a 28	»

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 8 bueyes, 10 vacas, 0 novillos, 0 utreros, 1 erales, 21 añojos, 5 terneras, 49 carneros, 0 machos, 0 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1'50 á 1'60; novillos, utreros, erales, añojos y terneras de 1'70 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'80 á 1'45.

Precios al público: Reses mayores de 1'80 á 2'20; ternera de 3'50 á 4'00; carnero, macho, oveja y cabra de 1'20 á 1'60.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 288.
Entrados en este día 82.
Han salido: Para el consumo, 135. De tránsito 1.
Quedan para el inmediato día, 234.
Precio por pesetas de 1'42 á 1'48.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 30 de Diciembre de 1899.

Servicio para el 31

Jefe de día, el comandante de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones el capitan de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: Soria.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disentería y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animálculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de los manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica en apoyo de lo que acabamos de decir bástanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr Bouchardat, antiguo presidente de la Academia de Medicina de París, el cual dice en l'*Annuaire de Thérapeutique* lo que sigue: «El uso habitual y cuotidiano del Alquitrán constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas.»

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

Bálsamo "Neuralgine"

Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES.

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MEDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURALGICOS.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Hygienic Medicine Co, London.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.—Sevilla

JABONES

Marca "La Sevillana"

CLASES	Sevilla Arroba Reales	Fuera Arroba Reales
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana.	40	30
» 2.ª » »		28
VERDE 1.ª » »	34	25
» 2.ª sin pinta		20

BUJIAS

estearicas de 1.ª calidad, marca "La Giralda"

Duración aproximada de cada bujía HORAS	N.º	Peso de los paquetes		Sevilla — Cénts. de Peseta.	Fuera — Cénts. de Peseta.
5 1/2	1	Paqts. 300 grs.	6 buj.	70	57
4 1/4	2	» »	8	70	57
6 1/4	3	» 350	6	80	67
4 3/4	4	» »	8	80	67
6 3/4	5	» 400	6	90	76
5 1/2	6	» »	8	90	76
8 1/2	7	» 450	6	100	85
6 1/4	8	» »	8	100	85
9 3/4	9	» 400	4	90	76
7	10	Coche 400	6	90	76
8	11	» 450	6	100	85

Velas y Cirios

de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

N.º	LIBRA DE 460 GRAMOS Para Sevilla, 1'5 peseta Para Fuera 90 céntimos	Duración aproximada de cada Vela ó Cirio HORAS
1	De cuarterón, cortas.	13
2	De cuarterón, largas.	13 1/4
3	De tres en libra	16 1/2
4	De media libra, cortas.	26 1/2
5	De media libra, largas.	24
6	De una libra.	50
7	De libra y media.	75
8	De dos libras	100
9	De tres libras	150
10	De cuatro libras	200
11	Codales de una libra	50

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Representación

D. José R. Patiño, Alfaqueque, núm. 1

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas ó hipotecas de las mismas al cinco y medio por ciento.

Sociedad de comprimidos eléctricos para dar poder lumínoso al petróleo.

Arados givatorios sistema «Palacin.»

Mesas de billar de Tomás Mayol.

Vinos de Champagne de Doyen y C.ª

Casamientos Verdadera y legal Agencia en donde se gestiona y procura ventajoso enlace matrimonial á las personas de ambos sexos. Presentarse de seis á nueve noche ó dirijirse en carta con sello á don Francisco M. Vallejo (calle Jerónimo Hernández, Sevilla), única persona conocedora de la correspondencia que contesta en serio y remite impreso de dicha Agencia á quien lo solicite.

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vahídos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc».—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse trasformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de *Sevilla*, Aranjuez, 2; *Utrera*, Torres; *Ecija*, Plaza Mayor, 9 y *Carmona*, Ledesma. Depositario general y único para la venta en España, D. Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

Manjar exquisito

En el almacen de ultramarinos calle Marqués de Tablantes, número 6, se ha recibido una remesa de los renombrados boquerones fritos en Málaga, en latas de un kilo y al precio de nueve reales lata.

Intringulis

Para hacer se de dinero teniendo un poco de buena voluntad.

Con solo diez pesetas se puede ganar en un día quince, y aún veinte ó más.

Ocupación honrosa para lograr fortuna, independencia y porvenir con poco trabajo y sin exponer capital.

Necesario á los pobres, importante á los ricos, conveniente á las familias y personas laboriosas, auxilio de los empleados de escaso sueldo, y utilísimo para todos.

Don Antonio Palma, Maestro de escuela pública en CARMONA (Sevilla), remite informes y regalo de gran utilidad á quien le envíe sello de 0'15 ptas.

Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES MESSINA Y PALERMO.—El vapor holandés

CERES

saldrá del puerto de Cádiz el 12 de Enero.

Admite carga para dichos puertos y á flete corrido, con conocimientos directos, para Trieste, Fiume, Tunis, Malta, Alejandría, Pirao, Constantinopla, Salonica, Galatz, Braila, Batoum, Odessa y otros puertos del Adriático y mar Negro como tambien para puertos de Rumania, de las Indias neerlandesas, de China, Japón y posesiones inglesas.

Consignatario. D. Cesar Lovental, Aduana, 9, Cádiz.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS

y todas las enfermedades de los OIDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRA SORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.

Venta: boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

Se vende en Sevilla droguería de García Morillas, Plaza Encarnación, 20.—CARMONA; Fernández, Martín Lopez, 31.—ECIJA; Perez Fernández; farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR, Lopez Cabrera, farmacia y UTRERA, Torres Fernández, farmacia.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Olivicultores ¡¡Gran éxito!!

Maquinaria de MOLINOS ACEITEROS

Instalaciones aceiteras económicas

Patente de invención por veinte años en España é Italia

Premiadas con medalla de oro en la Exposición Agrícola Sevillana de 1899

Enrique Balbontin

GRAN FUNDICION DE HIERRO

Y TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Calle de Goles.—Sevilla

Instalaciones aceiteras económicas

Núm. 1.—Molienda diaria: 36 fanegas de aceitunas,—1'500 ptas.
Núm. 2. » » 60 » » » 3.475 »
Núm. 3. » » 90 » » » 4.800 »

Por estos precios (sin compromiso, por tener como base los que rijan en el mercado de hierro de Bilbao) se entregan los molinos trituradores, prensas y calderas de aguados listas para funcionar; la molienda que se garantiza es menos de la que realmente puede ejecutarse, la obra de albañilería es insignificante; el espacio que ocupa muy reducido y los molinos son transportables á puntos donde no haya otra vía de comunicación que el camino de herradura. Muchas instalaciones funcionando á entera satisfacción de los compradores son la mejor recomendación de estas maquinarias que tanto bien han reportado á los olivicultores.

Para instalaciones á vapor, suficientes á moler 200, 300, 500 ó más fanegas de aceitunas en 24 horas, pídanse precios, proyectos y presupuestos que se facilitarán gratis.

Prensas hidráulicas (con tubos de guía, platos entrecargos y wagonetas), de Palanca central y articulada, de Molinete á mano y por caballería, Desmuñecadoras de orujo á mano y vapor, Lavadoras de aceitunas, Aclaradores para separar el alpechín, Depósitos rectangulares y cilíndricos, Bombas de trasiego, etc., etc., y cuanta maquinaria se desee para la perfecta fabricación del aceite de olivas.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.—*Topico excelente contra los* CALLOS, OJOS-de-POLLO.—*Se halla en todas las Farmacias.*—(Exijase nuestra firma).

El que deseare comprar plantones de naranjo chino de todos tamaños en Alcalá de Guadaira, calle Marina, núm. 120 darán razón.

Se arrienda la casa núm. 12 de la Plaza de Santo Tomás, con doce habitaciones, cocinas, patio, lavadero y azotea. Dan razón Abades, 31.

Se arrienda la casa calle de Rafael Calvo, número 6, con agua, fachada, vistas y cochera á la calle Miguel de Carvajal y plaza del Museo, en seis pesetas diarias.

Se desea comprar una prensa hidráulica para aceitunas, en buenas condiciones. Dirigirse á don Rafael Barbacho, Hinojosa del Duque.

Se arrienda un piso principal en Arfe 28, y uno bajo en Gravina, 54. Luchana, 22, dan razón.

GOTA

FREIA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

casi siempre desaparece la TOS *al concluir la 1.ª caja*

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Para AMSTERDAM el vapor holandés OBERON saldrá del puerto de Cádiz del 5 al 8 de Enero.

Admite carga para dicho puerto, Rotterdam, Hamburgo, Bremen, Moscou, San Petersburgo, Danzig, Konigsberg Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, y Rusia, como tambien para Nueva-York, Baltimore, Filadelfia, Milwaukee, Chicago, Batavia, Samarang, Soerabaya, Padang y otros puntos de las Indias Orientales y Occidentales con conocimientos directos.

Consignatario D. Cesar Lovental Aduana, 9, Cádiz.

Plaza

En calle Céspedes núm. 15, se arriendan pisos de nueva construcción é independientes á precios módicos. En la misma casa dan razón.

A los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ciento.

Se vende en la administración de este periódico.

A LAS SEÑORAS

PECHOS aumento y dureza, formas esculturales, hombros, caderas, etc. (pronto y sin peligro). Cloroticas, viruelas, manchas y pecas cutis. Pedir gratis catálogos de productos Wosmahe para la belleza, á La Aviesa, Alcalá, 23, Madrid. Envío á provincias.

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS 1889

3, Boul.d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

Papeletas de defunción

Se venden en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

†

ESQUELAS MORTUORIAS

se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

SGCB2021